

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

## COMISARÍA DE AGUAS.-ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

La Asociación Jardín del Río Tera solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización de las obras en zona de policía de cauces del río Tera para ejecutar una instalación temporal de bar y terraza con zona de cocina (17,15 m<sup>2</sup>), zona de usos múltiples (25,42 m<sup>2</sup>), zona destinada a barra (32 m<sup>2</sup>) y zona de aseos (10,35 m<sup>2</sup>) de acuerdo a la “Memoria de solicitud de instalación temporal para actividades de asociación cultural” redactada en mayo de 2016 o por el Arquitecto Felipe Ceña Jodra. Las instalaciones permanecerán abiertas entre los meses de junio a octubre y se ubicarán en las parcelas 5181, 5182 y 5183 del polígono 16 del término municipal de Garray (Soria).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3<sup>a</sup> en Soria o presentar reclamaciones los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero, Avda. Reyes Católicos, 22, 09005, Burgos, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 28 de septiembre de 2016.- El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otorel. 2211

BOPSO-116-14102016